

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

No se originales no se devuelven.

Los publica los ítemes.

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Mercado Nieto, 12, bajo.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

## EL 11 DE FEBRERO.

La Junta directiva del Casino Republicano, de acuerdo con la del Casino Republicano progresista, ha dispuesto celebrar hoy, 11, un *meeting*, con el objeto de conmemorar el aniversario de la proclamación de la república.

Dicho *meeting* tendrá lugar en el primero de los Casinos mencionados, calle de Montesinos (antes de los Padres) núm. 5, y comenzará á las ocho de la noche.

Se invita para el acto referido á los republicanos de todos matices.

## EL ANIVERSARIO.

La fecha del 11 de Febrero, aniversario de la proclamación de la República, produce en nosotros tristeza profundísima.

¿Por qué?

Porque el triunfo de nuestros ideales fué acogido con gozo inmenso por una gran parte del país y benévola, al ménos en la apariencia, por los que no eran democratas; y sin embargo, la República desapareció al poco tiempo, sin fundar ninguna clase de intereses.

Tuvo que luchar, ciertamente, con grandes dificultades; sus enemigos, ocultos en las sombras ó poniéndose el gorro frigio para conseguir sus fines, contribuyeron á que no se realizaran las esperanzas que concibió el país hace veinte y cuatro años; pero es indudable que no supimos conservar la República.

¿Servirá de enseñanza lo pasado? ¿Aprenderemos, de una vez para siempre, que las discordias en nuestro campo son la causa principal de que la monarquía, á pesar de sus grandes desaciertos, subsista aun? ¿Nos decidiremos á unirnos sinceramente y sin prevenciones de ninguna clase, para que ofrezcamos garantías al país? ¿Serán provechosos para la República las *meetings* que hoy se celebran?

¡Dios lo quiera!

## Glorias de la monarquía.

Nuestro colega valenciano *El Pueblo*, se indigna, y con razón, al ver que los dinásticos actuales afirman que únicamente con la monarquía se salva la integridad de la patria, y que á la libertad debemos la pérdida de nuestros dilatados dominios.

Justamente, dice *El Pueblo*, la historia enseña todo lo contrario.

Con la monarquía, la intolerancia religiosa y el despotismo de los virreyes, añade el colega, perdimos lo que conquistó el pueblo por la fuerza expansiva que le dió la unificación nacional, juntando todas las energías desarrolladas durante el régimen autonómico de la Edad Media.

He aquí una cuenta de las pérdidas coloniales sufridas por España durante tres siglos de monarquía:

«Año 1660.—Los dominios españoles eran entonces los siguientes:

España, Portugal, Rosellón, Nápoles, Sicilia, Milán, Cerdeña, Flandes, Franco Condado, Baleares, Canarias, Méjico, Terceras, Perú, Brasil, Chile, Paraguay, Plata, Nueva Granada, Guinea, Angola, Ben-

guela, Goa, Mozambique, Calcuta, Ormuz, Camboya, Malaca, Malavar, Macao, Ceilán, Molucas, Filipinas, Antillas.

Con tantos y tan dilatados dominios, la deuda pública de España era de 100 millones de pesetas.

Año 1700.—Dominios españoles:

España, Nápoles, Sicilia, Milán, Baleares, Canarias, América, Filipinas, Antillas.

Deuda pública española, 150 millones.

Año 1800.—Dominios españoles:

España, Baleares, Canarias, Filipinas, América, Antillas.

Deuda de España, 1,500 millones de pesetas.

Año 1896.—Dominios:

España, Baleares, Canarias, Filipinas, Antillas.

Deuda pública, 8.000 millones de pesetas.

Si la monarquía continúa, es posible que haya quien escriba pronto:

1900.—Dominios: España... y nada más.

Deuda pública, 20.000 millones.

Vergüenza, ninguna.

Conviene también recordar, ya que los dinásticos ensalzan á la monarquía, que ésta, en la paz de Utrech, pasó por la humillación grandísima de ceder á los ingleses un pedazo de la Península, el puerto de Gibraltar, donde, desde entonces, y para baldón de España, ondea la bandera británica.

## Sociedades cooperativas de construcción.

(CONTINUACIÓN)

III.

En Bélgica encontró también eco el pensamiento de las construcciones de casas para obreros, y en Septiembre de 1849, Mr. Gomand, propietario de Bruselas, estipuló con el ministro del Interior un contrato para la creación de un barrio de obreros en el territorio del concejo de Frelles, por el que el gobierno concedía una subvención á Mr. Gomand y le anticipaba fondos para llevar á cabo su propósito.

Según el texto de dicho contrato, monsieur Gomand se obligaba á construir un edificio para obreros célibes, con refectorio y sala de calefacción comunes, dependencias, escuela, habitación del Director y biblioteca; un lavadero común con tenderos y sala de baños con el agua indispensable; un cuarto de colada. Veinte casas con dos pisos con patio y huerta, veintidos de un piso con patio y huerta y cuatro para tiendas.

Los locales de escuela, habitación del Director y biblioteca, quedaban á disposición del Municipio de Frelles, mediante la indemnización anual de 200 pesetas. El máximo de los precios de las casas sería: 20 pesetas mensuales las casas de dos pisos; 12 las de un piso, y 4 cada habitación para obreros con catre de hierro, mesa y una silla, con opción al refectorio y calefactorio comunes; el precio de alquiler de las tiendas queda á voluntad de Mr. Gomand. Este debería facilitar á todos los habitantes del barrio, á los precios aprobados por la municipalidad de Frelles, el lavadero, tendero, cuarto de colada y sala de baños.

El gobierno, á su vez, se comprometía á conceder á Mr. Gomand una subvención de 4.000 francos para la construcción del alcantarillado, desde el barrio hasta la municipal, quedando después propiedad del Municipio de Frelles y encomendado á este su conservación. A prestar á Mr. Gomand la cantidad de 20.000 francos, quedando hipotecada la finca á beneficio del Estado hasta el reembolso de dicha suma.

Determinaba dicho contrato, que para admitir como inquilino del nuevo barrio

á los que lo solicitaren, debían presentar certificado de moralidad, expedido por la municipalidad de Frelles (art. 6.º párrafos 3.º y 4.º). No podría ocupar cada piso más de seis personas, ni en modo alguno se permitiría convertir los sótanos en alcobas.

Hay, además, la Sociedad de *Berviers* que construye para una familia edificios cuyo coste no excede de 3.000 pesetas: la *Sociedad anónima de habitaciones para obreros*, el *Centro de Beneficencia de Bruselas*, la *Sociedad Austriaca J. R. P. de los ferrocarriles del Estado*, la *Sociedad obrera de San Mauricio* y la *Sociedad Bancavelaert. Wagret y Comp.ª*.

IV

La revolución de 1848, madre fecunda de tanto proyecto y tanto progreso, dió, bajo la influencia de las nuevas ideas que á su calor brotaron, una importancia hasta entonces desconocida en Francia á los barrios de obreros. No influyeron poco en tal cambio los horribles cuadros trazados por Mrs. Villermé, Frégier, Blanqui, Lertiboudois, Ebrington, Henry Roberts, Grainger, etcétera, con toda la oportunidad de momentos tan críticos, en que la gran revolución de nuestro siglo repercutía la sacudida de la primera convulsión.

Ya en 1835, Mr. Villermé había llamado la atención hacia el establecimiento fundado en Molhouse por uno de esos industriales cuyos constantes esfuerzos y sacrificios para aliviar, ó mejor, para evitar la miseria de sus operarios (!) llegó al colmo del desprendimiento... Va á hablar Mr. Villermé: «Sorprendido de los efectos perjudiciales determinados en Molhouse, en gran número de obreros, por las viviendas en que habitualmente residen, el digno alcalde de esta ciudad Mr. André Kœchlin, ha echo edificar para treinta y seis familias de obreros de sus talleres, viviendas de dos piezas, una cocina, desvan y cueva, por 12 ó 13 francos mensuales.

Además, y sin aumento de precio, tiene cada vivienda, huerta para cultivar parte de las verduras necesarias á la familia y sobre todo, para acostumbrar al obrero á que pase allí el tiempo que suele pasar en la taberna. Para gozar de tales ventajas, es preciso trabajar la huerta por sí mismo, enviar á sus hijos á la escuela, no contraer ninguna clase de deudas y cada semana depositar alguna cantidad en la Caja de Ahorros y dejar 15 céntimos para la de enfermos del establecimiento. Esta última condición da derecho, cuando el obrero está enfermo, á 1'50 francos diarios, médico y botica.»

No podrán quejarse los obreros de Molhouse de los paternales cuidados de monsieur André Kœchlin; muy al contrario, puesto que el dignísimo Alcalde, para evitar la miseria de sus obreros, si bien no les aumentó los jornales, pensando sin duda con su superior criterio que se habían de gastar en la taberna la diferencia, se sacrificó hermoicamente con edificios simétricos y bonitos su posesión, obligando á cuidarlos, á cuidar la huerta y á realizar economías para la Caja; todo ello sin perder él de vista que del coste de construcción más de los intereses, se reintegraría con los alquileres, aparecía como bienhechor con el dinero depositado en la Caja, y sobre todo, impidiendo el vicio, cebando á los trabajadores, éstos producirían mas.

¡Oh padres de los podres! ¡oh altruistas! ¡oh bienhechores del humano linaje, incapaces de hacer el bien por el bien mismo, incapaces de dar diez céntimos sin gastar diez pesetas en un reclamo! (1)

(1) En Molhouse se constituyó una sociedad, á cuyo frente se pusieron Dolfus, Federico y Juan Zuber, Stimbach, Emilio y Nicolás Kœchlin, etc.; sus edificios forman muchos grupos de casas, cada una para una sola familia. En la

Los imitadores de Mr. André Kœchlin fueron muchos, y ya en 1841, no solo en Alsacia, sino en otros departamentos, se habían planteado análogas reformas en fábricas de algodón, lana, cristal, minas de hulla y establecimientos metalúrgicos.

Muchos propietarios construyeron también casas pequeñas bastante cómodas y espaciosas con huerta, cobertizo y portuera.

Villercuvettee, departamento de Héruault, es un pueblo de obreros pertenecientes á la fábrica de lienzos fundada por Colbert; sus casas están rodeadas por una tapia á modo de muralla antigua, con puertas que se cierran de noche, guardando las llaves el propietario. El gobierno de esta colonia está á cargo de los obreros.

FRANCISCO N. DE PALENCIA.

(Continuará.)

## Un guerrillero y un sacristán.

I

El célebre guerrillero D. Bartolomé Amor había nacido en Revenga en 1785, de padres acomodados que le destinaban á la iglesia. Estudió filosofía y teología; pero habiendo caído soldado en 1804, y no queriendo que su libertad arruinara á sus padres, ingresó en el Provincial de Burgos, ganando bien pronto los galones de sargento. En 1807 fué elegido para formar parte de la guardia del príncipe de la Paz, y ¡por rara coincidencia! encargado de guardarle en el castillo de Villaviciosa, cuando el favorito cayó del poder en el famoso *motín de Aranjuez*, en Marzo de 1808.

Comenzaba la gloriosa guerra de la Independencia. Amor rechazó en Evora, con un puñado de hombres, á un escuadrón francés, hallándose luego en la sangrienta batalla de Gamonal.

Encargado por el heroico Porlier de recoger dispersos y voluntarios, á fin de ir formando aquellas célebres guerrillas que debían ser el terror de los imperiales, vino á Revenga para abrazar á sus padres y cumplir su honrosa misión.

De improviso apareció en el pueblo uno de los infinitos destacamentos enemigos que recorrían el país, el cual empezó por apoderarse de la posada, que era á la vez taberna.

Sábelo Amor y decide sorprenderlo, á pesar de no contar con armas para ello.

Bien pronto reúne algunos mozos, les propone la empresa, los alienta, y con ellos entra resueltamente en la taberna, ocupando una larga mesa que había frente á la de los imperiales, y pidiendo vino y una baraja, comienzan á beber y jugar con la mayor tranquilidad.

Los soldados, que habían dejado colocados los fusiles en un rincón de la gran sala, se disponían á tomarlos; mas al ver que los paisanos sólo se ocupaban de su vino y de sus cartas, volvieron á dejarlos en su sitio y prosiguieron sus libaciones.

Cuando más descuidados se hallaban los franceses, al grito de Amor ¡a ellos! los paisanos se arrojaron sobre los fusiles, echaron mano los imperiales á los sables y dentro de la taberna, y en el zaguán de la posada, entablóse una tremenda lucha

parte anterior están las huertas, de una área de superficie, que tiene su salida á calles de ocho metros de anchura con aceras y árboles. Las casas de la primera clase están agrupadas de cuatro en cuatro y rodeadas de huertas; las de segunda clase están alineadas en el fondo de las huertas y unidas por la pared lateral y trasera. El alquiler no excede del 8 por 100 del coste de la casa, pudiendo el inquilino, por dicho coste, adquirir la habitación que ocupa. Los edificios se han construido de modo que el obrero, una vez propietario, pueda á poca costa ensanchar su vivienda conforme vaya aumentando su familia. Están edificadas sobre sótanos abovedados y constan de tres pisos incluso el bajo. Ha obtenido una subvención de 150.000 francos esta Sociedad.



que dió el triunfo á los nuestros, no quedando en pié ni un sólo bonapartista.

Terminado el combate, los cadáveres de los imperiales fueron arrastrados y arrojados á una laguna cercana, y los mozos, armados con sus fusiles y llevando á su cabeza al intrépido Amor, se convirtieron en una guerrilla de la que, por unanimidad, fué Bartolomé nombrado jefe.

II

Dos leguas llevarían de camino, cuando oyeron unas desaforadas voces.

Paróse Amor y vió al sacristán de Revenga que llegaba á todo correr, armado de un trabuco que apenas podía sostener.

—¿A dónde vas?—le preguntó.

—A combatir por la patria—contestó el sacristán con acento resuelto.

—¿Tú, un niño!

—Yo no tengo la culpa de no haber nacido antes.

—¿Un tímido sacristán!

—Tímido, no; sacristán, sí; y más listo que vosotros, como lo prueba lo que acabo de hacer.

—¿Qué ha sido?—le preguntaron todos rodeándole.

—Nada... que este, porque ha estudiado algo, se figura que es un sabio, y es un tonto, y vosotros, que siempre habéis sido unos zopencos...

—Muchas gracias.

—Las cosas claras—dijo el sacristán

—Y el chocolate espeso—concluyó Amor.

—Pues que habéis arrojado á los franceses en la balsa casi vivos, exponiendo al pueblo á ser incendiado y á nuestros padres á ser fusilados si alguno de los muchos destacamentos que recorren el país hubieran oído sus gritos.

—Tienes razón—dijo Amor con tristeza—no pensé en ello.

—Ya lo sabía yo—respondió gozoso el sacristán.

—¿Y qué has hecho?

—Una cosa muy sencilla: los he rematado.

—¿Tú?

—Yo solito, con estas manos que se ha de comer la tierra ¡Chispa! No ha sido sin trabajo, porque los indios me mordia y trataban de cogerme; pero yo con mi trabuco los golpeaba de firme. Ahora ya quedan enterrados en el fondo de la laguna esos herejes, peores que Judas.

—Eres un talento—dijo riendo Amor.

—Por lo menos no soy un tonto.

—¿Y quisieras venir con vosotros?

—Lo quiero, sí.

—¿Y serás valiente?

—¿Valiente? no lo sé: allá lo veremos.

Lo que sí te prometo es no ser cobarde.

Con efecto; cuando á los pocos días Amor entró en Frómista y al pié de la casa del Alcalde, D. Lorenzo Marquina, aprisionó al destacamento francés que aguardaba las boletas para el alojamiento, el sacristán de Revenga hizo tales prodigios de valor, que Bartolomé, al verle cubierto de heridas, pero sereno y frío, exclamó con entusiasmo estrechándole en sus brazos:

—¡Bien dijiste, niño, que ni eras tonto ni cobarde!

—¡Viva el sacristán de Revenga!—gritaron guerrilleros y paisanos.

El sacristán agradeció tanto el elogio de Amor, que tenía fama de valiente entre los más valientes, que á su lado juró pelear y morir, y cumplió su juramento.

E. R. SOLÍS.

Pacotillas.

«Los tiempos son de lucha» cual dijo Nuñez de Arcé y la discordia esparce de su tea el fulgor y al par de la discordia nos cercan males fieros y estamos, caballeros, de viaje á lo mejor.

Ya nadie aquí se entienda ni sabe lo que opina, ni existe más doctrina que vivir y comer, porque hay muchos políticos que están desengañados y tienen archivados á los Dioses de ayer.

La lucha de estos tiempos consiste en desgarrarse sólo por disputarse algún garbazo vil; y á nadie le preocupa, en general hablando, que gobierne Servando ó que gobierne Gil.

Reina el escepticismo en todas las esferas y ya ante las soperas se postra todo Dios, pues impone el estómago á las humanas greyes sus tiránicas leyes, sin que lo impida Cos.

Con esto, con la peste bubónica que amaga; con la miseria aciaga que ya da que sentir, y con la mar de males que padeciendo estamos, ¡no hay duda que nos vamos todos á divertir!

Pero es fandango el mundo y el que no baila un tonto y como ya muy pronto nos llega el Carnaval, disfrazará la gente la pena de locura, la miseria de hartura ¡y gozo general!

La *Semana Médica*, de Viena, habla de una mujer que apenas ha cumplido cuarenta años y lleva echados al mundo 32 hijos.

Ella nació en compañía de otros tres hermanos y su madre llegó á tener hasta 38 hijos entre hembras y varones.

¡Cielos!

Y los maridos de esas respectivas señoras ¿no se suicidaron ni nada?

¡Echar al mundo seres en grandes comitivas...!

Esas no son mujeres;

¡esas son rotativas!

Un periódico guatemalteco da una receta para conocer los diamantes.

Se hace un punto en un papel con un lápiz.

Mira usted el papel á través del diamante sospechoso.

¿Ve usted un solo punto? El diamante es bueno.

¿Ve usted el punto extendido ó multiplicado? El diamante es de percalina.

Ahora añado yo:

¿Ve usted un punto flúpino? Pues se queda usted sin diamante, sea como sea.

ESPAÑOL.

**MIL PESETAS** al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Los cognacs, licores, jarabes y aperitivos de la casa **Henri Garnier & Co**, de Pasajes (Guipúzcoa), superan á todos los más reputados nacionales y extranjeros.

Sección oficial.

El *Boletín* del 11 publica:

Lista de los individuos que tienen derecho á votar compromisarios para la elección de senadores en los pueblos de Zafra, Orellana la Sierra, Higuera de la Serena, Tálaga, Higuera de Llerena, Fregenal, Almendralejo, Coronada, Villar del Rey, Pelloche, Valencia de las Torres y La Parra.

Estado de la recaudación é inversión de fondos por cuenta del presupuesto de esta ciudad, durante el mes de Enero último.

Edictos del Juez de instrucción de esta ciudad anunciando las subastas que se verificarán el 9 y el 6 de Marzo próximo de varias fincas embargadas á los procesados por contrabando Luis Juan Llavador y Manuel Vilanueva.

Otro del Juez de primera instancia de Llerena anunciando la subasta que se verificará el 24 del corriente de una casa en la villa de Malcocinado, calle de Valverde, núm. 9.

Otro del Juez de instrucción de Mérida citando á Andres Rey Inés y cinco individuos más, desconocidos.

Otros de los Jueces de instrucción de la zona del reclutamiento de Badajoz número 6, citando á los reclutas Joaquín Escolar Marquez y Juan Merchan Martín.

Sección regional.

Segun nuestras noticias, en Arroyo del Puerco, por diferencias surgidas en cuestiones, no de intereses, sino de amor propio, entre los operarios de la casa Viuda de Ros é hijos y los de las demás fábricas, aquella ha llegado á cerrarse, quedando sin trabajo más de 60 operarios, que han

tenido que diseminarse por los demás puntos fabriles, en busca del jornal que antes tenían asegurado.

Lo ocurrido no obedece á cuestión de precios ni á mal trato que recibieran los operarios, sino á que éstos exigen, que en vez de mujeres sean hombres los que manejen las máquinas.

Mentira parece que por cosa de tan poca monta se vean tantas familias sufriendo, y que no haya habido quien arregle el asunto convenciendo á unos y á otros para que no se perjudiquen intereses tan sagrados como son el capital y el trabajo.

Sección local.

EN EL AYUNTAMIENTO.

La sesión de ayer la presidió el primer teniente de Alcalde D. José del Solar, por tener, segun parece, otras ocupaciones perentorias el Alcalde D. Antonio Gonzalez Cuadrado. Concurrieron los concejales Sres. Sanabria, Sanchez Rivera, Arias, Bejarano, Martinez Cabrera, Suarez, Melendez Tercero, Alvarez, Mendez, Boza, Lorenzo, Adeva, Mesia y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da lectura de la Real orden autorizando al Ayuntamiento para que pueda no proseguir el pleito con D. Domingo Arrobas; acordándose, en su vista, otorgar poder para el desistimiento.

Se aprueban los estados sobre ocupación de la via pública en los meses de Diciembre y Enero y se acuerda cobrar el arbitrio establecido.

Se aprueba el informe de la comisión de ornato, favorable á la petición hecha por D. Florencio Rodriguez para que se le permita establecer un escaparate.

Se aprueba también el pliego condiciones formado por la misma comisión para que se subaste la construcción de dos marquesinas en el matadero.

Se acuerda conceder un socorro de 40 pesetas á un vecino segun propone la comisión de beneficencia.

Se aprueba la permuta de un nicho.

Un escrito de D. Saturnino Lopez, en representación de una casa de Zaragoza, ofreciendo nueva rotulación de calles y numeración de casas, lo combate tenazmente el Sr. Martinez Cabrera, quien hizo uso de la palabra varias veces, indicando que la rotulación y numeración actuales son buenas, y que en la situación económica que hoy atraviesa el Ayuntamiento no conviene hacer nuevos gastos.

Los Sres. Sanchez Rivera y Melendez Tercero hablan en favor de la solicitud, diciendo que lo que en ella se pretende implica una mejora que tienen ya otras poblaciones, y pidieron que pasase el asunto á la comisión. A ello se opuso Martinez Cabrera. Interviene en el debate el Sr. Osorio, y por 12 votos contra dos, de los Sres. Cabrera y Suarez, acordóse que la solicitud pasara á la comisión de ornato.

Se aprueba un informe de la misma y del arquitecto municipal, acerca de la colocación de rails del tranvia.

Dióse lectura de una proposición del Sr. Osorio, para que los expedientes sobre concesión de lactancias y las prorrogas de éstas las acuerde el Ayuntamiento, así como que sean reconocidas las madres de los niños que disfrutan hoy esa lactancia con cargo al presupuesto municipal. La apoya su autor, habla también el Sr. Martinez Cabrera, y se aprueba la proposición.

El Sr. Osorio hace uso de la palabra para lamentar que no esté presente el Alcalde, pues deseaba preguntarle si ha tratado de averiguar si los serenos que prestan servicio en la calle de San Lorenzo y en las inmediatas se hallaban en sus puestos la noche que se cometió el robo en la casa de Francisco Belda, así como si cuando un sereno no presta servicio le sustituye un suplente. El señor Sanchez Rivera, despues de indicar algo que se relaciona con la vigilancia nocturna por parte de los serenos anunció una proposición.

Se dió cuenta de un oficio del jefe del cuerpo médico de beneficencia domiciliaria, indicando que para los reconocimientos de los mozos del reemplazo actual, se necesitan algunos aparatos. Hicieron uso de la palabra Sanchez Rivera y Martinez Cabrera y se acuerda que la comisión de Hacienda emita informe con carácter urgente.

La sesión terminó á la una y cuarto de la tarde.

Leemos en *El Heraldo* de ayer:

Suma «La Región.»

«A las 100 pesetas que ayer dice extrañadas de una carta, puede sumar otro billete de 100 pesetas, un sello de peseta, tres de quince céntimos y uno de cinco, que unos conocidos industriales de Badajoz, tan cándidos como el sujeto á quien se refiere el colega, enviaron hace pocos días á corresponsales suyos de Madrid, incluidos en una carta que no ha llegado á su destino.»

Nos parece imposible que en ningún otro país del mundo ocurran en el servicio de correos las sustracciones escandalosas que en el nuestro se realizan.

Ayer llegó de Sevilla con cuatro de sus ocho hijos, la señora marquesa de Jerez, que ha salido esta mañana para Alconchel, donde se propone visitar sus posesiones.

TRIBUNALES.

En el juicio por jurados de que hicimos mérito ayer, ó sea el referente á la causa contra Felipe Rios Chaves y dos más, por robo, el fiscal retiró la acusación respecto al Felipe y la sostuvo contra los otros dos procesados.

El veredicto fué de inculpabilidad, y el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria.

Juicios orales de ayer.

SECCIÓN TERCERA.

Procesado, Mariano Guisado Sanchez. Delito, desacato.

Fiscal, D. Luciano Mateos. Abogado defensor, D. Hipólito Valdés.

Procurador, D. Cayetano Barriga. Se suspendió el juicio, acordándose que se practique una información suplementaria.

Procesado, Pedro Moraleda, vecino de Fregenal. Delito, lesiones.

Fiscal, D. Luciano Mateos. Abogado defensor, D. Isidoro Osorio.

Procurador, D. Adolfo Rodriguez Doncel.

Señalamientos.

SECCIÓN SEGUNDA.

Día 11. Mérida. Eugenio Durán y otros.—Hurto.

Día 13. Mérida. Antonio Garcia Martin.—Lesiones.

SECCIÓN TERCERA.

Día 11. Fregenal. José Salguero Perez.—Hurto.

Día 11. Llerena. Juan Manuel Caballero.—Hurto.

Día 12. Fregenal. José Armijo Corrales.—Lesión s.

Día 13. Llerena. Josefa Castaño.—Hurto.

Nuestros amigos D. Luis y D. Eduardo Mendez están ya curados de las contusiones que les resultaron al ocurrir hace pocos días y en ocasión de venir aquellos en un carruaje, por la carretera de Alburquerque, el percance que es conocido del público.

D. Eduardo, que es uno de los pocos concejales conservadores que asisten á las sesiones del Ayuntamiento, concurrió á la de ayer, segun consta en el extracto que publicamos en otro lugar de este número.

Conveniente sería que para que no se repitan percances como el que puso en peligro la vida de los Sres. Mendez, se hiciesen en la mencionada carretera y en el sitio donde sucedió aquel, las obras necesarias.

El crimen de la «Peralta».

Hoy debe celebrarse en nuestra Audiencia el juicio por jurados de la causa contra Mateo Nevado, por homicidio; causa conocida por la del crimen de la «Peralta».

Este juicio, anunciado muchas veces y siempre suspendido, suponemos que no sufrirá nuevo aplazamiento, única manera de que no continen haciéndose comentarios poco favorables al espíritu de justicia que nos consta anima al tribunal de derecho que entiende en dicha causa.

Nuestro amigo y correligionario don Eduardo Alarcón Esparrago, que reside actualmente en el Montijo, salió ayer para dicho pueblo, despues de permanecer algunas horas en esta capital.



**Servicio telegráfico.**

Madrid 11 (12:5 m.)

Lo de Creta.

Segun las últimas noticias recibidas de Creta, continúa la matanza entre turcos y cristianos.

Los últimos han constituido en Halepas un gobierno provisional, pidiendo la anexión de la isla a Grecia.

El fuerte de Canca dispara contra los cristianos. A estos se les han agotado las munieiones.

En Atenas aumenta la agitacion popular, favorecida por el rey Jorge.

Dicese que el ministro de Marina griego ha ordenado que se preparen buques de guerra, que en caso necesario zarparan inmediatamente con rumbo a Creta.

En los círculos diplomaticos es cada vez mayor la preocupacion por causa de estos sucesos, temiéndose que estalle la guerra entre Grecia y Turquía.

Un telegrama de Paris refiere, al hablar de los sucesos de Creta, que la actitud de Inglaterra respecto de Egipto puede ser causa de que Francia no coincida con las aspiraciones de la mayoría de las naciones de Europa, en la cuestion de Oriente.

La ocupacion de Egipto por los soldados ingleses, oscurece la situacion.

Madrid 11 (12:35 m.)

Un incendio.—Huelga.—Indignacion popular.

La fabrica de cepillos de Ruff, en Nantes (Francia) ha sido destruida por un incendio. Las pérdidas ascienden a unos 100.000 francos.

Un telegrama de Paris dice que en Hamburgo se han declarado en huelga 200 obreros.

Ocurrieron con este motivo algunos desórdenes, resultando multitud de heridos. La poblacion está indignada porque la policia, sable en mano, cargó contra los transeuntes y los curiosos.

Madrid 11 (12,40 m.)

Arolas.

Hoy probablemente saldrá de la Habana el general Arolas para encargarse del mando de las tropas en la trocha de Júcaro.

Madrid 11 (12:45 m.)

Optimismo.

Algunos ministeriales se muestran muy optimistas respecto a la guerra de Cuba. Dicen que la insurreccion está vencida.

Que no quedan más cabecillas que Máximo Gomez y Calixto Garcia, pues los demás no tienen prestigios, ni cuentan con fuerzas bastantes para oponer resistencia.

Y opinan que el día que falte a los rebeldes el apoyo de los yankees, acabará la insurreccion.

Madrid 11 (3:45 m.)

Una conferencia.

El corresponsal de un periódico yankee confirió con el titulado generalísimo Máximo Gomez.

Este se niega a aceptar la autonomia y las reformas que provengan de un hombre que no sea civil. Insiste en que cuenta con 41.300 hombres, de los cuales 25.000 tienen armas. Agregó que si contase con armamento para todos, se lanzaría sobre la Habana, en la seguridad de obtener el triunfo.

Madrid 11 (3:50 m.)

De Cuba.—Un combate.

El regimiento de Borbón batió en las cercanías de la Habana una partida rebelde, persiguiéndola hasta Ciénaga y causándole 16 muertos.

En el combate resultó herido el teniente coronel Herrera.

Madrid 11 (4 m.)

Los que regresan.—Propuesta de ascenso.

Telegrafian de la Habana que se han embarcado para la península los generales March, Losas y Alonso Gascó. Envióse la propuesta de ascenso de Gonzalez Muñoz. Ha sido herido en un brazo el coronel Mira al tomar las trincheras de Sc-tolongó.

**ARRIENDO.**

Desde San Miguel próximo se arrienda a pasto y labor la dehesa «Sarteneja de Zapata», de este término, de cabida de 500 fanegas.

Para tratar, con su administrador, Melchor de Evora, 7, principal izquierda, ó con su propietario, en Madrid, D. Alvaro Barón, calle de Juan Bravo, núm. 1, tercero izquierda.

**VENTA**

Se vende una huerta en el campo de San Roque.

Darán razón, Moraleja, 20.

**NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.**

La Administración, revista internacional de administración, derecho, economía, Hacienda y política.—Directores: D. Francisco Silvela, abogado, exministro; D. Gumersindo de Azcárate, profesor de la Universidad central; D. Joaquín Costa, abogado, individuo de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Precios de suscripción: España é islas adyacentes, un semestre, 12 pesetas; un año, 20 id.—Extranjero y Ultramar, un año, 30 idem.

Sumario del número de La Administración correspondiente al mes de Enero:

El «Villainage», en Inglaterra, por G. de Azcárate, profesor de la Universidad Central.—Sobre la circulación monetaria y fiduciaria en Rusia, por L. Federovitch, profesor de la Universidad de Odessa.—De la expropiación forzosa por causa de utilidad pública, por E. Soler, profesor de la Universidad de Valencia.—El nuevo aspecto de la cuestión de Oriente, por R. Torres Campos, secretario de la sociedad Geográfica.—El problema cubano (conclusión). XI. Los peninsulares en Cuba. XII. Progresos jurídicos. XIII. Los voluntarios. XIV. Los centros regionales. XV. La República negra. Conclusión: Solución del problema, por Waldo A. Yusua.—A propósito del «Contabilismo», social de Mr. Solvay, por Adolfo A. Buyla, profesor de la Universidad de Oviedo.—Bibliografías. Obras recibidas, por Varios.

Administración: Lepanto, 4, bajo, Madrid.

**Cocina de «La Región Extremeña», por León Loty.**

Comidas para mañana 12 de Febrero de 1897.

Almuerzo.

Huevos al plato.—Lenguado á la española.—Ternera con hierbas.—Croquetas de langosta.—Postres.—Café.

Comida.

Sopa de purá de apio.—Judías á la «maitre d'hotel».—Pollo asado.—Chochas á la broche.—Ssilo en fricandó.—Postres.—Cajé,

TERNERA CON HIEBAS.

Se toma un buen trozo de pierna de ternera, y despues de tenerlo dos horas en agua fria, se pone en una cacerola con cebolla, zanahorias, puerros, una corteza de limón y una cucharada de harina, dejando que todo ello se dore, echando despues caldo poco á poco hasta que la carne se ponga bien tierna. Unas espinacas y acederas cocidas aparte y bien escurridas, se echan muy picadas en la salsa de la ternera despues de haberla pasado por tamiz. Cuando haya hervido un buen rato, se sirve.

CHOCAS Á LA BROCHE.

Perfectamente desplumadas, sofiadas y limpias, se las pone tapando la pechuga y pasando por debajo de los alones una loncha de tocino; se sazonan bien y se introducen de lado á lado las agujas, sujetándolas para que no se salgan. Se ponen á fuego v v, y despues de veinteminutos en coción pueden servirse sobre tostadas de pan fritas empapadas en leche.

(Prohibida la reproducción.)

**REGISTRO CIVIL.**

DIAS 9 Y 10 DE FEBRERO.

FALLECIDOS.

Juan Perez Ramos, 80 años, disenteria. Angela Rodriguez Sanchez, 61 años, enteritis crónica.

Angela Corbacho Palomo, 46 años, hemorragia cerebral.

Mariana Redríguez Pardillo, 83 años, catarro crónico.

NACIDOS.

Valentina Chaparro Benitez.

Ramona Pascual Carbajo.

CASAMIENTOS.

Juan Luque Romero con María Fernandez Aguilar.

**FEBRERO**

Sol sale 6,59 de la mañana. Pónese 5,31 de la tarde. Cuarto creciente.



1873. Se proclama la República por las Cortes españolas.

**JUEVES**

42 SAN SATURNINO, PRESBITERO. 123

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

**¡MUY INTERESANTE!**

Eduardo Olloqui Hernández, Profesor Veterinario, pone en conocimiento de la clase labradora, empresas de transportes, tratantes en caballerías, etc., etc., que acaba de abrir un nuevo establecimiento de Veterinaria (Alameda, núm. 1), montado á la altura de los mejores de su clase, con los precios de herraje siguientes:

Herradura caballar, á fuego.....	0'60 pesetas.
Idem idem, á frio.....	0'50 —
Idem mular.....	0'40 —
Idem asnal, (todos tamaños).....	0'25 —
Callos para ganado vacuno, pareja..	2'50 —

NOTA.—Toda caballería que se hierre en este establecimiento, tiene derecho á toda la asistencia facultativa que sus diferentes estados reclame.

En toda cuenta que exceda de 100 pesetas mensuales, hace el 5 por 100 de descuento.

**¡NO EQUIVOCARSE!**

Eduardo Olloqui Hernández,  
Profesor Veterinario.



Alameda, número 1, (junto  
al Campo de la Cruz).

**LAS COLONIAS**

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

DE **JAIME GOMIS Y BENAGES.**

4, SANTA LUCIA, 4.

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas lo visiten, un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reyno y extranjera, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, habichuelas y otros.

Los que á pesar de su buena clase se venden á precios de Cooperativa.

Chocolates, todas las más renombradas fabricas, así como los de Griolla, con preciosos objetos de cristal y porcelana.

Algodones, listados y colores lisos para medias, grandes existencias.

No comprar sin visitar **LAS COLONIAS.** Precios Cooperativa.

**LA GRANADINA**

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO)

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

**LA GRANADINA**

En la Administración de este pe-

riódico, **MORENO NIETO, 12, BAJO,**

se admiten

**ESQUELAS DE DEFUNCIÓN**

hasta las ocho de la mañana.



# GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

## COMERCIO DE AVELINO CARBALLO

20, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 20

esquiná á la calle de lá Magdalena

### BADAJÓZ

Se ha recibido un gran surtido de toda clase de géneros para la presente temporada de invierno. Inmensas colecciones de lanas para vestidos. Paraguas de todas clases.

Especialidad en cober ores blancos y encarnados. Mantas de lana fina para cama. Y una abundante colección de mantones para todos los gustos.

El que visite este establecimiento, encontrará en él una sin igual baratura, unida á una gran bondad en todos los artículos.

20, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 20, esquina á la calle de la Magdalena.

### BADAJÓZ



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y agudo, raquitismo, escrófula, linfatismo, y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos en caja. De venta al por mayor y menor, farmacia del autor, plaza del Píno, 8, Barcelona, y principales de España.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL**  
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. — Se remiten por correo á todas partes. — Doctor Morales. — Carretas, 39. — Madrid.  
En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

GUANOS Ó ABONOS MINERALES  
DE LA  
Compañía Agrícola y Salinera de Fuentepledra  
Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.  
Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de p rte para el labrador hasta toda estación de ferro-carriil y puerto.  
No hay agricultura posible sin abonar las tierras.  
Dirección: PRECIADOS, 35. MADRID.

**MATIAS LOPEZ**  
MADRID-ESCORIAL  
LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES  
de esta casa, son los mejores que se presentan en los mercados.  
Premiados con cuarenta medallas.  
De venta en todos los establecimientos de ultramarinos de España.  
Oficinas: PALMA ALTA, 8. Depósito central: MONTERA, NÚM. 25

# LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,")

**PUBLICIDAD**  
Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,**  
MORENO NIETO, 12, BAJO,  
BADAJÓZ  
NO SE PUBLICA LOS LUNES

**SUSCRIPCIÓN**  
Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.  
En provincias, trimestre, 5 ídem.  
Extranjero, trimestre, 6 ídem.  
La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.  
PAGO ADELANTADO